



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

CARACAS, VENEZUELA

julio 25, 1949.

Prof. José Miranda
Nápoles 5
México

Comunicar a V. y U. en los XVII y XVIII.

Muy estimado amigo:

Hace varios días le escribí a Cosío Villegas acerca de la publicación de mi trabajo, diciéndole entre otras cosas que deseaba saber si el Colegio lo iba a editar, ya que en caso contrario lo haría por mi cuenta. Acabo de regresar de Quito y he hallado aquí una carta de don Alfonso Reyes en donde me ratifica la decisión del Colegio, pero sólo para mediados del próximo año, o sea dentro de doce meses, aproximadamente. Muy amablemente don Alfonso me dice que si estoy en condiciones de hacer la publicación, me deja en libertad de hacerlo con el ruego de que haga figurar al frente el nombre del Colegio.

El plazo es demasiado largo y efectivamente quisiera abreviarlo costearo yo la publicación, aunque de todas manera deseo hacerla en México y a través de alguna casa distribuidora. Como usted es de una bondad inagotable y como de cierta manera, o mejor dicho, engran parte se halla complicado en ese trabajo mío, quierone encargarle de hacer estas gestiones que pueden realizarse sobre las siguientes bases: edición de 2.000 ejemplares; gastos de la edición a mi cargo; distribución en México y otros países del continente por alguna casa responsable que garantice el pago oportuno de los libros colocados y una buena distribución; remisión a Venezuela de 800 ejemplares de cuya venta me ocuparé yo exclusivamente. Estos términos podrían tratarse con el Fondo de Cultura, aunque como he podido observar en Venezuela, en Colombia y Ecuador, su sistema de distribución es harto deficiente, y aun con el propio Colegio. Mi único interés es hacer la publicación, y si he de costearla, resarcirme de los gastos mediante la venta en Venezuela del número de ejemplares dicho, de cuya colocación estoy absolutamente seguro. Hable y trate usted el asunto con entera libertad y poder, pues tengo la seguridad de que en todo caso tomará usted la resolución más conveniente.

Deseo una edición modesta, bonita y limpia, por ejemplo de las del tipo que ha venido sacando El Colegio, en especial similar al libro de don Rafael Altamira salido últimamente. El libro dará aproximadamente unas 300 páginas y sobre esa base puede hacerse la estimación del costo de los 2.000 ejemplares. En El Colegio se hallan los originales, que puede usted tomar para iniciar las negociaciones.

Escríbame cuanto antes sobre este asunto y reciba un cordial saludo de su amigo,

E. Miranda

Si toda la razón de la tardanza en la publicación del Colegio, yo podría su-

es la falta de dinero, A

plir los fondos, naturalmente imponiendo las condiciones predichas (ed. de 2.000 ejmp., distribución eficiente, envío a Venezuela y a mi cargo de 800 ejmp., etc.) y el inmediato comienzo del trabajo. En fin, usted resolverá y verá lo mejor que pueda hacerse en esto.

CARLOS V. VILLERAS



Julio 25, 1943.

Prof. José Villeras
México D.
México

Muy estimado amigo:

Hace varios días le escribí a Carlos Villeras acerca de la publicación de mi trabajo, diciéndole entre otras cosas que después de haber al el Colegio lo iba a editar, ya que en caso contrario lo haría por mi cuenta. Acabo de recibir de usted y me hallaba aquí una carta de don Alfonso Reyes en donde me ratifica la decisión del Colegio, pero sólo para mediados del próximo año, o sea dentro de doce meses, aproximadamente. Muy amablemente don Alfonso me dice que si estoy en condiciones de hacer la publicación, me deja en libertad de hacerlo con el presupuesto que haga figurar el frente el nombre del Colegio.

El plazo es demasiado largo y efectivamente quedará a disposición costando yo la publicación, aunque de todas maneras puedo hacerla en México y a través de algunas casas distribuidoras. Como usted se da una idea inequívoca y como de cierta manera, a mejor dicho, en gran parte se halla comprometido en ese trabajo mío, quisiera sugerirle de hacer estas gestiones que pueden realizarse sobre las siguientes bases: edición de 2.000 ejemplares; gastos de la edición a mi cargo; distribución en México y otros países del continente por alguna casa responsable que garantice el pago oportuno de los libros colocados y una buena distribución; remisión a Venezuela de 800 ejemplares de cuyo valor me ocuparé yo exclusivamente. Los ejemplares en poder de usted se tratarán con el Fondo de Cultura, aunque como he podido observar en Venezuela, en Colombia y Ecuador, su sistema de distribución es bastante deficiente, y aun con el propio Colegio. Mi único interés es hacer la publicación, y al de costearla, resarirme de los gastos mediante la venta en Venezuela del número de ejemplares dicho, de cuyo colocación estoy absolutamente seguro. Hable y trate usted el asunto con entera libertad y poder, pues tengo la seguridad de que en todo caso contará usted la resolución más conveniente.

Desee una edición modesta, bonita y limpia, por ejemplo de las del tipo que he venido sacando al Colegio, en especial similar al libro de don Rafael Altamira sobre la revolución de 1808, que es aproximadamente una 600 páginas y sobre esa base puede hacerse la estimación del costo de los 2.000 ejemplares. En el Colegio se hallan los originales, que puede usted tomar para iniciar las negociaciones.

Quisiera mucho antes sobre este asunto y reciba un cordial saludo de su amigo,

Carlos V. Villeras

Si todo la razón de la tardanza en la publicación del Colegio, yo podría su-